

REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL INSTITUCIONAL

“EL BIEN: FUNDAMENTO MORAL DE LOS ACTOS HUMANOS”

Autor: David Abraham Zúñiga Flores

Tesina presentada para obtener el título de:
Licenciado en Filosofía

Nombre del asesor:
Pbro. Dr. Carlos Torres López

Este documento está disponible para su consulta en el Repositorio Académico Digital Institucional de la Universidad Vasco de Quiroga, cuyo objetivo es integrar, organizar, almacenar, preservar y difundir en formato digital la producción intelectual resultante de la actividad académica, científica e investigadora de los diferentes campus de la universidad, para beneficio de la comunidad universitaria.

Esta iniciativa está a cargo del Centro de Información y Documentación “Dr. Silvio Zavala” que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados.

Esta Tesis se publica bajo licencia Creative Commons de tipo “Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada”, se permite su consulta siempre y cuando se mantenga el reconocimiento de sus autores, no se haga uso comercial de las obras derivadas.





UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA

FACULTAD DE FILOSOFÍA

**“EL BIEN: FUNDAMENTO MORAL DE LOS
ACTOS HUMANOS”**

TESINA

Para obtener el grado de:

LICENCIADO EN FILOSOFÍA

Presenta:

DAVID ABRAHAM ZÚÑIGA FLORES

ASESOR DE TESINA:

PBRO. DR. CARLOS TORRES LÓPEZ

CLAVE 16PSU0024X ACUERDO No. LIC 121129



MORELIA, MICH., MARZO DE 2024

INTRODUCCIÓN.....	4
CAPÍTULO I: PROPIEDADES DE LOS ACTOS HUMANOS.....	8
1.1 Noción de Ética.....	8
1.1.1 Objeto de la Ética.....	9
1.1.2 Objeto formal.....	10
1.1.3 Objeto material.....	11
1.2 Definición de términos.....	12
1.2.1 Acto humano.....	12
1.2.2 La moral.....	12
1.2.3 La virtud.....	12
1.3 Responsabilidad de los actos humanos.....	13
1.3.1 Responsabilidad moral.....	13
1.3.2 Responsabilidad civil.....	14
1.3.3 Responsabilidad social.....	14
CAPÍTULO II: LA LIBERTAD: CAPACIDAD DE ELEGIR ENTRE DISTINTOS BIENES.....	15
2.1 El acto humano como voluntario.....	17
2.1.1 La libertad y la razón de elección del acto humano.....	23
2.1.2 La libertad como facultad de la voluntad y de la razón.....	24
2.1.3 Virtud obtenida según el acto realizado.....	26
2.2 Elementos estructurales a considerar del acto humano.....	32
2.2.1 El sujeto.....	33
2.2.2 El objeto.....	34
2.2.3 El fin.....	35
2.2.4 Las consecuencias.....	36
2.2.5 Las circunstancias.....	36
2.3 Moralidad de los actos humanos.....	37
2.3.1 El primer principio de moralidad.....	39
2.3.2 Actos moralmente buenos y moralmente malos.....	40

CAPÍTULO III: La felicidad: el fin último por el cual el ser humano lleva a cabo los actos buenos..... 42

 3.1 ¿Cómo conseguir el fin último de los actos humanos?..... 46

 3.2 Armonía entre felicidad y finalidad del acto en la vida del hombre..... 48

CONCLUSIÓN..... 49

BIBLIOGRAFÍA..... 52

INTRODUCCIÓN

A lo largo de nuestra vida hemos escuchado hablar sobre la moral, de la que hemos dado varios significados, por ejemplo, la conducta, la forma de actuar, de relacionarnos, e incluso hasta la forma de hablar lo hemos escuchado. Es correcto lo que se dice, pero nos enfocaremos más en este trabajo que se les presenta en el actuar del ser humano, es decir, en los actos humanos que realiza el hombre a lo largo de su vida y que algunas veces no se da cuenta perfectamente de los realiza, sobre todo en las consecuencias que traiga cada uno de esos actos hecho por él.

De modo que aquí se les dará a conocer la estructura de un acto humano, desde el momento en que se concibe, es decir, se piensa lo que se quiere hacer, cómo hacerlo, en qué momento es conveniente hacerlo, etc. no debemos olvidar que el acto no corresponde solo con hacerlo, sino que detrás de todo ello trae muchas características peculiares que nos harán entender a fondo por qué se llevan a cabo dichos actos, lo bueno y lo malo que trae cada uno según la manera en la cual se ejecuta.

Y así, sabremos y pensaremos doble vez para realizar el acto, puesto que las consecuencias que de él emana no solo afecta a sí mismo, sino que también afecta a quienes nos rodean, dejándonos mucho de qué hablar y pensar sobre nuestro actuar en la sociedad. Ya que depende de los actos humanos y el resultado que obtengamos el ser virtuosos conforme los vamos realizando o no, si nos conviene ser virtuoso o no, aunque en este punto podemos acertar todos, porque a quien no le gustaría ser una persona llena de virtudes que sea reconocido por el bien actuar conforme a las adversidades que se presenten a lo largo de la vida.

Una vez adentrándose al tema que les propongo reflexionar, se darán cuenta que presenta un lenguaje sencillo de comprender, aunque al inicio se hayan definido algunos términos de los que será más sonados a lo largo del tema y darán pauta para una mayor comprensión del tema que se ha desarrollado.

El tema propuesto se titula de la siguiente manera, *El Bien: fundamento moral de los actos humanos*, en el que llegaremos a comprender sobre aquello que obtenemos mediante la realización de este trabajo, que sin duda no podemos dejar como cierto, es decir, no podemos imponer como concluido, sino que se deja abierto para darle un mayor enfoque y comprensión, de manera que si se llegase a retomar el tema en cuestión sepan por qué lado se ha dirigido la investigación y se aborden temas que posiblemente no se hayan comentado y que son también fundamentales, aparte de los ya comentados aquí para complementar la investigación y el lector quede satisfecho con lo que se ha expuesto.

El trabajo consta de tres capítulos en los que se le ha dado un enfoque cualitativo, es decir, una descripción fundamental de la Filosofía Moral, específicamente en los actos humanos, son los que nos identifican y caracterizan como persona, porque somos vistos por todos, más por el comportamiento que estamos demostrando a los demás. De manera que no demos cuenta de la importancia de tener un correcto comportamiento frente a los demás, puestos que somos vistos por todos y rápidamente se dan cuenta cuando es que nosotros actuamos de una manera muy diferente a la que se supone debemos adquirir todos.

Hemos dicho anteriormente que nuestro tema será sobre la Filosofía de la Moral o Ética Filosófica, como será abordado más adelante, de manera que en el primer capítulo además de la definición de términos, también hablaremos sobre aquello en lo que se basa la Ética para que sea estudiada por los interesados en ella, desde aquello que entendemos

como Ética, hasta las herramientas que la Ética tiene para ser estudiada, puesto que toda materia perteneciente a la Filosofía tiene algo en específico para estudiar, la Filosofía de la Moral o Ética Filosófica tiene como estudio los actos humanos, de ahí surgirá todo nuestro estudio. Después cada ser humano tiene la responsabilidad de cada acto humano dependiendo el contexto en el cual se desarrollen.

Después, en el segundo capítulo abordaremos el tema de la libertad que el ser humano tiene para llevar a cabo los actos humanos, de manera que sepas cómo hacerlo y el fin por el cual los hace, porque quiere obtener el fin último, la felicidad. Además el ser humano mediante la inteligencia se dirige a ese bien apetecible, en cambio, la voluntad toma la decisión de elegir ese bien que más conviene. Después, el acto humano, no corresponde solo el llevarlo a cabo, ya que ellos tienen una serie de elementos de los cuales se caracteriza el acto humano, desde quien lo hace, hasta el resultado que se obtiene de ese acto.

Luego, lo moral no sólo nos habla del bien de ellos, sino que también hay actos moralmente buenos y malos, de los cuales es conveniente hacer mención, puesto que de los actos que el ser humano lleve a cabo, del cual surge el principio de moralidad, hacer el bien y evitar del mal, del cual surge la moralidad y el comportamiento que debemos tener conforme al acto que se lleva a cabo. Además, el ser humano siempre tendrá en mente que cualquier situación que se presente es conveniente hacer un análisis de ellos, sacando la conclusión sobre lo bueno o lo malo que tendrá para nosotros.

Y en el tercer capítulo de este trabajo, de hablará sobre el fin último que el ser humano trata de conseguir mediante los actos realizados, la felicidad. Es el fin último que se logra por medio de los actos humanos y para el ser humano es una manera de sentirse

realizado, porque gracias a ello, a los actos verdaderamente buenos es como el ser humano se vuelve virtuoso, porque sabe que el serlo así le traerá grandes beneficios. Además, debemos poner los medios por los cuales debemos conseguir ese fin último que será bueno para el ser humano. Luego, la finalidad y la finalidad tiene una armonía, es decir, se entrelazan, porque la finalidad es aquello que es por lo que el ser humano obtiene la felicidad, es decir, ella hace que el hombre es totalmente virtuoso por el esfuerzo que ha realizado para conseguirlo.

CAPÍTULO I

PROPIEDADES DE LOS ACTOS HUMANOS

1.1 Noción de Ética

Puesto que el diálogo ahora iniciado con el lector tratará el tema general de la Ética, es necesario especificar de una manera sencilla lo que entendemos por Ética; y así iniciar nuestro diálogo que valdrá la pena adentrarse en ello. Por lo que debemos hacer una mención especial de la materia filosófica por la cual girará nuestro estudio sobre la Ética; siendo ella una ciencia práctica y disciplina útil en el ser humano para conocer el fin por el cual realiza los actos morales de acuerdo a su naturaleza y límites para llevarlos a cabo¹.

Se nos presentan dos maneras de nombrar a la Ética, en este caso Ética Filosófica y Filosofía Moral, de estas dos maneras se nos pueden presentar para estudiar la vida moral del hombre y su comportamiento libre². Siendo ella una de las disciplinas integradas en el estudio de la Filosofía, ya que es racional y sistemática porque tiene su objeto propio de estudio; en este caso lo son los actos humanos. De ahí girará el siguiente trabajo que se presenta. Ahora bien, basándonos en la raíz etimológica de Ética, Aristóteles es su libro llamado “*Ética a Nicómaco*”, se sabe que viene del idioma griego que se traduce como «*éthos*», es decir, hábito o costumbre³, la acción hacia el bien que el hombre lleva a cabo constantemente para obtener la virtud que más adelante iremos definiendo en este trabajo⁴.

¹ Cfr. MONTOYA VARGAS, SAMUEL, *Ética o Filosofía Moral*, Porrúa, 5º Ed, México, 1982, p. 23

² Cfr. RODRÍGUEZ LUÑO, ÁNGEL, *Ética General*, Eunsa, 2º Ed, Pamplona, 1993, p. 17

³ Ídem, p. 19

⁴ Cfr. SIMON RENÉ, *Moral: Curso de Filosofía Tomista*, Herder, 7º Ed, Barcelona, 1999, p. 327

1.1.1 Objeto de la Ética

Toda materia que se nos presenta tendrá algo por el cual estemos estudiándola, ya que si se nos presenta una materia en la cual su estudio no versa sobre algo específico no tendrá tanta importancia de estudio, en cambio, la Ética como una rama de la Filosofía si tiene su objeto propio y es una de las materias sistemáticas, es decir, está dentro del grupo de las materias filosóficas que se deben estudiar dentro de un sistema para ampliar nuestro conocimiento. Así mismo, hablamos de un objeto propio de la materia, descubriremos el fin que tiene la Ética y que el ser humano hacia ese fin desea conseguir⁵. Enfocándose en actividades propias del ser humano, por ejemplo, en la conducta, las decisiones que toma para su vida en cuanto buenas, la búsqueda de la felicidad⁶.

Así nosotros, conforme nos vamos desarrollando en la vida, adquirimos una formación tal que cuando realizamos de pequeños alguna travesura, consecuentemente recibimos de la mamá un regaño por lo que hemos hecho. Entonces, cuando se nos presenta una situación similar a la que hemos vivido siendo pequeños, nuestra memoria nos hace recordar aquel momento, de manera que estando más conscientes de lo que pudiese pasar si ejecutamos la acción en el momento, sin pensar, o bien, respetando las normas o leyes que nos rigen en cuanto a nuestro comportamiento, según nuestro principio moral y la manera en la cual llevamos el acto que nos mantiene después alertas de las posibles consecuencias a raíz de una experiencia vivida⁷.

⁵ Cfr. MONTOYA VARGAS, SAMUEL, op.cit. p. 23

⁶ Ídem, p. 23

⁷ Cfr. SÁENZ GUTIÉRREZ, RAÚL, *Introducción a la Ética*, Esfinge, 15° Ed, México, 1982, p. 21

1.1.2 Objeto formal

Al hacer mencionar en la Ética al objeto formal, hacemos referencia al aspecto o propiedad del objeto material que directamente le interesa, es decir, el punto de vista por el cual la disciplina científica iniciará su estudio teniéndolas como algo existente en cuanto a su objeto formal, ya que si no se tiene algo como real o existente, no se podrá iniciar el estudio en cuanto a lo que se pretende estudiar. En lo que respecta a este apartado, abordaremos una dimensión existente en la que versa nuestro estudio. La moralidad, esencial en la acción humana que después se clasifican como actos buenos o malos según su naturaleza⁸.

Tomando en cuenta todos los elementos constituyentes a cada uno de ellos⁹. Así pues, decimos que el objeto formal de la Ética es la moralidad de los actos humanos, considerándolos formales en cuanto tales, siendo que la bondad o maldad de las acciones humanas no las podemos identificar con aquellas cualidades naturales; por ejemplo, la inteligencia, la habilidad, fuerza física, al momento que la persona las pone en práctica al obrar el acto, sino que pueden ser utilizadas tanto para hacer el bien, como para hacer el mal¹⁰.

Así pues, en lo que nos vamos a enfocar es en la moralidad de los actos humanos como objeto formal de estudio en cuanto que son buenos o malos, según la conformidad o no de la regla que rigen a la conducta humana y al fin último¹¹ que desean alcanzar con pleno conocimiento y voluntad. Y cada uno de ellos buscan algo en específico según, es decir, si el acto es moralmente buenos, perfecciona la naturaleza humana se alaban por el

⁸ TORRES LÓPEZ, CARLOS, *El acto humano: un análisis de su moralidad según el pensamiento de Santo Tomás de Aquino*, Aguascalientes, 2007, p. 31

⁹ Ídem, p. 45

¹⁰ Cfr. RODRÍGUEZ LUÑO, ÁNGEL, *op.cit.* p. 24

¹¹ Cfr. JOLIVET RÉGIS, *tratado de filosofía moral*, Carlos Lohle, 5º Ed, Buenos Aires, 1959, p. 12

bien que se consigue, de lo contrario, moralmente malos se repudian, tendiendo un daño en sí mismo¹².

1.1.3 Objeto material

Ahora nos enfocaremos en el objeto material de la Ética, es decir, la cosa que se estudia en cualquier ciencia, en este caso lo que estudiaremos y hace referencia a este punto son los actos humanos, en cuanto que el hombre es dueño de hacer y omitir, de hacerlos de un modo u otro, ya que es propio de esta ciencia el estudiarlos, delimitando el terreno por el cual tendremos una dirección precisa, de manera que este más enfocado nuestro estudio, adquiriendo un conocimiento cierto y conciso de la Ética Filosófica. Se enfoca pues, en una zona puramente humana, por ejemplo, la conducta del hombre, su relación como hombre, la toma de decisiones, sus intenciones, etc. buscando siempre la felicidad.

No está de más hacer una comparación intuitiva a manera de obrar y ocurrir entre actos humanos y actos del hombre. El primero, el hombre tiene la conciencia, más o menos refleja, de ser él mismo autor, la causa de ese acontecimiento personal, como agente activo y único responsable de ello. En cambio en el segundo, el sujeto humano, tiene, por el contrario, la conciencia de que algo ocurre en él, como si su ser fuese un escenario en el que algo acontece sin su participación personal al ser simple sujeto de un cambio¹³.

Distinguiendo que hay algunas otras ciencias que estudian los actos humanos, por ejemplo, la Psicología, estudia los actos humanos desde su estructura, producción y realización de ellos, la Sociología, desde la conducta y costumbres de los hombres en la sociedad. En cambio, la Ética, estudia los actos humanos desde el punto de vista en cuanto son moralmente buenos y moralmente malos. No importa que existan otras ciencias que se

¹² Cfr. TORRES LÓPEZ, CARLOS, op.cit, pp. 31-34

¹³ Cfr. RODRÍGUEZ LUÑO, ÁNGEL, op.cit, pp. 17-21

ocupen de estudiar los actos humanos; cada una los estudia bajo su punto de vista ya establecido sin que tenga que contradecir una a otra¹⁴.

1.2 Definición de términos

El definir términos en un trabajo hace más sencilla nuestra comprensión en base al tema que se está abordando y en aquello en lo que girará el mismo. De manera que las siguientes definiciones serán de gran ayuda para entender a que hace referencia el autor para hablar del tema principal de este trabajo. Por lo que daremos una definición específica y así, adentrarnos al tema propuesto en este trabajo.

1.2.1 Acto humano

El Acto humano es todo aquel realizado por el hombre, tomando a consideración en su esencia física, perteneciéndole el acto realizado, ya que procede del conocimiento y la voluntad libre de hacerlo¹⁵; de ahí procede la moralidad de cada uno de ellos, si son buenos o malos.

1.2.2 La moral

Conjunto de reglas de conducta propuestas por una determinada doctrina o inherentes a una determinada condición con la que el ser humano se rija para realizar sus actos moralmente buenos o malos, según su naturaleza.

1.2.3 La virtud

Disposición constante de hacer el bien, de manera que con la acción repetitiva de buenos actos obtenemos la virtud. Además, querer el bien habitualmente como un fin de nuestras

¹⁴ Cfr. SÁENZ GUTIÉRREZ, RAÚL, op.cit, pp. 21-23

¹⁵ Cfr. JOLIVET RÉGIS, op.cit, p. 145

acciones, siendo un ejercicio de nuestras facultades, realizando bien su acto y así también, haciendo bueno a aquel que los realiza, es decir, al hombre. No está de más hacer mención de su raíz etimológica como «*vir*», traducida como fortaleza¹⁶.

1.3 Responsabilidad de los actos humanos

¿Por qué hablamos en este tema sobre la responsabilidad de los actos humanos? Muchas veces que la responsabilidad solo es de aquel que realiza el acto y recae sobre él mismo, pero nos damos cuenta que no, sino que los resultados que de ellos resulte, buenos o malos, implica a terceros. Es por eso que en los siguientes apartados hare mención de tres diferentes tipos de responsabilidades que existen en cuanto a los actos humanos, determinando en el sujeto que los realiza, dando lugar dando a esas cualidades que llamamos virtudes o vicos según la moralidad, buenos o malos. Estas responsabilidades que enseguida abordaremos¹⁷.

1.3.1 Responsabilidad moral

Siendo la responsabilidad como aquella que responde a los actos de aquel que los realiza, es moralmente responsable ya que hace conexión con la conciencia, haciendo su función como “legisladora”, es decir, pone a prueba la conducta del sujeto que hizo, buena o mala. Extendiéndose, no solo al acto puro realizado, sino que también a aquello que viene después de, es decir, los efectos que de ello surja¹⁸. Y una vez, enfocándonos un poco a lo previsible, es decir, a lo que antecede al acto en cuando si las consecuencias son buenas o malas, si son buenas no hay culpa alguna porque salió como se había planeado; en cambio, si son malas, la responsabilidad recae en el sujeto total por que no supo antes las consecuencias.

¹⁶ Cfr. Ídem, p. 167

¹⁷ Cfr. Ídem, p. 159

¹⁸ Cfr. Ídem, p. 160

1.3.2 Responsabilidad civil

Ahora nos enfocamos a este tipo de responsabilidad, recae en la respuesta de sus actos ante el juez humano. Hace referencia a los actos externos que ya estén por si determinado o en planes de ejecución. Haciendo frente en las *leyes positivas humanas*, es decir, aquellas leyes que rigen el comportamiento que la sociedad debe seguir en cuanto al bien común, siendo regidas en el País donde se desarrolla el hombre, por ejemplo, leyes de vialidad, en cuanto que se deben seguir para prevenir accidentes¹⁹.

1.3.3 Responsabilidad social

Ahora, esta responsabilidad se enfoca en las sociedades de las que somos miembros, ya sea desde que nacimos o por elección, según las condiciones en las que se quiera vivir y tener un mejor desarrollo personal. Por lo que cuenta mucho la conducta que tengamos ante ella, ya sea con el padre de familia o la autoridad de velar por el bien común que tanto se nos ha hablado y no ha dejado de sonar en la actualidad.

Es llamada también en cuanto a las leyes que rigen la sociedad como solidaridad, es decir, el cumplimiento adecuado por ley natural a respetar, cuidar y cumplir las leyes civiles del Estado que rigen a la sociedad como los deberes y derechos ante ella, ya que si en la sociedad falta alguna de las leyes habrá algún castigo al sujeto por no cumplir con lo que se le pedía, cumplimiento de las leyes²⁰.

¹⁹ Cfr. Ídem, p. 160

²⁰ Cfr. Ídem, p. 161

CAPITULO II

LA LIBERTAD: CAPACIDAD DE ELEGIR ENTRE DISTINTOS BIENES

Al realizar un acto, se nos hará mención de la libertad que tenemos para llevarlo a cabo, de manera que aceptemos las consecuencias que conllevan dichos actos, sabiendo que dependiendo del acto, bueno o malo, las consecuencias serán conforme al acto bueno o malo realizado por uno mismo. Para ello debemos definir lo que es la libertad y partiendo de la definición abordaremos el tema que ahora toca reflexionar. Roger Verneaux en su libro titulado “*Filosofía del Hombre*” afirma que la libertad tiene muchas formas de entenderse, por lo que podemos “hacer nuestra” una definición de libertad sin tener las otras.

La definición de libertad que aquí se tendrá es «*la libertad no es una substancia, ni una facultad, sino solamente el carácter de ciertos actos de voluntad*»²¹. Somos dueños de nuestros propios actos, porque como seres humanos libres, podemos elegir entre diversos actos, los que más convengan entre esto o aquello, según lo que nosotros queremos elegir como fin, el bien. Por tanto, un acto libre es aquel que no tiene ninguna motivación externa, tampoco por alguna fuerza superior a quien lo realiza, por ejemplo un globo tiene libertad en el momento de ser soltado y la dirección que tome, su movimiento es natural. Así en el acto humano, para que sea libre basta que no sea obligado desde fuera, sino que sea automático, habitual²².

Conviene agregar aquellos obstáculos con los que la libertad se topa cuando ejerce su función al momento de ir hacia ese bien que se apetece, de manera que la persona se mantenga en duda sobre ese bien que se presenta a él. El primer obstáculo, la violencia, ella

²¹ Cfr. VERNEAUX, R, *Filosofía del Hombre*, 9º Ed, Herder, Barcelona, 1985, p. 174

²² Cfr. Ídem p. 175

es una coacción que se ejerce desde el exterior, no ejerce poder sobre la voluntad, ya que esta es potencia espiritual, que lleva en sí misma el principio activo de su potencia, no tiene obstáculo alguno que le impida realizar su función en cuanto al bien que se apetece²³. La violencia no puede nada sobre ella porque un aspecto característico de la voluntad tiene acto ilícito, es decir, el acto le pertenece inmediatamente, porque emana de ella, el querer hacerlo, lo que si puede impedir es el acto imperado, siendo ello el acto que se ejerce por medio de otra potencia, por ejemplo, hablar y caminar, actos imperados por la voluntad, pero ejecutados por la facultad locomotriz.

La violencia es, pues, un atentado sobre la libertad de los actos externos; no tiene poder sobre el acto de la voluntad. Sin embargo, los temores que se pueden despertar sobre ese obstáculo, por ejemplo, la turbación psicológica que es capaz de producir, pueden disminuir la conciencia y la libertad interior.

El segundo obstáculo, el miedo, es una turbación interior causada por la amenaza de un mal inminente y difícil de evitar. La medida con la que el miedo se presenta llega a suprimir el uso de la razón, suprime la libertad, por tanto la responsabilidad del agente son queda completamente descartada, ya que queda el remordimiento de conciencia por lo que se realizó. Además, cuando el acto puesto por el hombre tiene algo de temor al momento de llevarlo a cabo, tiene mezcla de voluntario e involuntario, es decir, no está del todo convenido de lo que se quiere realizar. Por el contrario se presenta también la angustia, siendo menor al miedo, porque ella en cuanto al acto humano, hace que la persona en el momento o después de realizarlo lo hace pensar sobre si es o no correcto realizar dicho acto en cuanto a un beneficio para sí, de manera que en los dos casos hay limitación de la libertad que mediante el recto juicio en cuanto a lo que se quiere hacer, podremos salir de ello²⁴.

²³ SIMON, RENÉ, *op.cit.* p. 84

²⁴ Cfr. *Ídem*, p. 86

Conviene decir que la libertad es una propiedad de la voluntad humana, siendo ella una tendencia al bien²⁵ ejerciendo la voluntad su libertad cuando esta frente a una decisión de querer o no tomarlo, prefiriendo aquella que le satisface más que otras, o bien, no elegir ninguna de las dos, pero en su mayoría siempre tiende al bien, ya que la voluntad tiende al bien, entonces la libertad que va de la mano con la voluntad también tiende al bien. Abordaremos en las siguientes líneas este tema interesante, entrando más afondo al tema de la voluntad en el acto humano y cómo actúa en ellos.

2.1 El acto humano como voluntario

En líneas anteriores se había dicho que la voluntad es aquella que siempre se dirige hacia el bien apetecible, posicionándose el hombre como dueño de sus actos en miras a un fin²⁶, ya que la inteligencia que está obligada a conocer la cosa tal cual es, bajo pena de caer en el error²⁷, va de la mano con la voluntad manda una señal de alerta sobre aquel bien que se le ha presentado y que es apetecible por la inteligencia. En cambio la voluntad es la que toma la decisión de aceptar o no aquello apetecible para el sujeto porque siempre esta inclinada hacia el bien.

Ahora nos preguntamos ¿Cómo es un verdadero acto voluntario? Roger Verneaux en su libro hace mención de doce fases que se consideran para que un acto sea verdaderamente voluntario y así poder entender este punto del cual hacemos mención. No olvidemos pues que la inteligencia y la voluntad tienen cierta interferencia entre una y otra, porque la primera cuando se le presenta la cosa como apetecible la conoce tal cual es, en cambio la voluntad no, ella tiene la última palabra de decidir si la toma o no como un bien verdadero y no dudoso. Estas doce fases van intercaladas, es decir, entre la inteligencia y la voluntad se contemplan las fases estando a modo de escalerita en el que partimos del

²⁵ Cfr. TORRES LÓPEZ, CARLOS, op.cit. p. 94

²⁶ Cfr. JOLIVET, REGIS, op.cit. p. 145

²⁷ Cfr. TORRES LÓPEZ, CARLOS, op.cit, p. 94

consentimiento hasta llegar al bien que se quiere obtener mediante la ejecución de dicho acto.

Ya que debemos saberlas para tener claro el criterio de una conducta correcta en cuanto al acto que se está realizando²⁸ y la manera en la que el sujeto lo interpreta y después lo ejecuta, llegando así, según las consecuencias de ello, a obtener lo que quería, fue por eso que lo llevo a cabo. Y las fases que se mencionan enseguida son para eso, tener preciso cómo es un verdadero acto humano y todo lo que incluye uno de ello, ya que podemos pensar solamente es la ejecución del acto, sin saber si aquello es verdadero o un dulce veneno, dándonos cuenta de las consecuencias buenas o malas hasta de él obtenemos los resultados.

Partimos del proceso que se lleva en esto y todo es en la inteligencia, y como primer fase está la *concepción* de un objeto como bueno. Siempre debe llegar a nuestra inteligencia algo para poder deliberar si es o no bueno, si pasa lo contrario, no se puede dar este tipo de operación por medio de la inteligencia, ya que no conoce el objeto y no puede comprender de ella si es bueno o no para el sujeto. Pero partimos de que si se presenta el objeto como bueno a la inteligencia y lo conoce tal cual es. La segunda, *la complacencia*, aquella que despierta un bien a la inteligencia, espontánea, ya que somos los principales responsables de las complacencias que a nuestra inteligencia llega, incluso por cuando ese bien es casi imposible de alcanzar despierta en la inteligencia ese interés de llegar a ese bien, por lo que pasamos a la tercera que provoca la anterior del acto voluntario.

El *examen*, se debe hacer para saber si es posible y bueno, aquí y ahora concreto, si esto no ocurre, automáticamente se detiene y regresamos a un estado de simple deseo, por ejemplo quería ser futbolista, quería ser Rey. Pasamos a una cuarta, *la intención*, una vez habiendo llegado ese bien apetecible a la inteligencia se convierte en un fin al que se

²⁸ Cfr. RODRÍGUEZ DUPLÁ, LEONARDO, *Ética*, BAC, Madrid, 2001, p. 35

pretende llegar. Esta tiene como función poner los medios necesarios para llegar a ese bien, pero muy importante, debemos tener cuidado de no precipitarnos en poner formalmente los medios porque aún no sabemos cuáles serán los correctos.

Ahora, la intención de la fase anterior de poner los medios necesarios para alcanzar ese bien provoca la quinta, una *búsqueda*, como trabajo intelectual para formalizar los medios necesarios para ello. Después de haber puesto formalmente los medios, pasamos a una sexta, al *consentimiento*, es decir, afirmamos que los medios puestos para alcanzar ese fin son los necesarios para lograrlo, no está demás mencionar cuando hacemos lo contrario, es decir, una vez conociendo los medios necesarios retrocedemos a uno de ellos, evitando uno mismo que no lleguemos a obtener ese bien, haciendo omisión de él, de manera que se torne algo difícil alcanzar el bien²⁹.

De esta manera se da el primer proceso del acto voluntario para obtener ese bien que ha llegado a la inteligencia. Si bien es cierto, la cosa cuando se presenta apetecible a nosotros, la inteligencia la toma como buena automáticamente, sin llevar a cabo el proceso adecuado para saber si es un verdadero bien, pudiendo catalogarlo como «dulce veneno» y por tanto aceptarlo por esa apariencia de bien que tiene y una vez habiéndolo aceptado como bueno para después darle algún uso, pasa lo contrario, trajo a nosotros consecuencias poco favorables, de manera que en la medida de lo posible llevar a cabo un discernimiento detallado de ello de manera que después de haber realizado dicho proceso no estamos convencidos de los resultados, dejar a un lado ese bien aparente, de lo contrario, si fuere un verdadero bien, aprovecharlo al máximo para obtener de él todos los beneficios posibles y así llegar al fin último que el ser humano quiere alcanzar mediante la realización de sus actos.

²⁹ Cfr. VERNEAUX, R. op.cit, p. 153

Para completar las fases de un verdadero acto humano, hacen falta el resto de ellas. Las anteriores correspondían a la inteligencia y cómo actúa ella en el proceso para la realización del acto humano. Las seis que restan de las fases en cuanto a un verdadero acto de voluntad, decimos que al faltar alguna de ellas deja ser un verdadero acto voluntario, porque al igual que las partes que conforman el acto humano, faltando uno deja ser acto humano, de manera que no lo podremos entender si no está del todo completo el acto cualquiera a formar.

Pasamos a la segunda parte de las fases a considerar para que sea un verdadero acto voluntario en el que constatamos la eficacia de ellas. Una vez teniendo en claro los medios adecuados para ejecutar el acto, viene una séptima fase, *el consentimiento*, se ha mencionado de los medios puestos sobre la mesa para realizar el acto, ahora, de ellos debemos tener un análisis más detallado, es decir, cual o cuales son las más fáciles, directos o eficaces³⁰ para el acto, de manera que con ellos se logre llegar al fin que está consiguiendo el individuo. Después de tener los medios ordenados, es decir, aquellos en los cuales son fáciles de aplicar, pasamos a una octava fase, *la deliberación*, consiste en razonar para obrar, señala el camino que el individuo, con los medios puestos se debe seguir para conseguir ese fin³¹.

De manera que un acto no deliberado, no se considera libre, ya que los actos puramente libres son los actos humanos, así también, no pueden faltar en la deliberación de los medios puestos para la ejecución del acto, la valoración del fin e identificación de los medios³²; el primero, ya que no puede el individuo ejecutar los medios para lograr el fin si no están del todo conocidos porque no son ejecutadas de manera consiente, el segundo, en la mayor parte de los fines pasa por el empleo de medios que la deliberación ha identificado previamente. Por tanto, no podemos excluir lo antes mencionado en cuando a la

³⁰ Cfr. VERNEAUX, R. op.cit, p. 154

³¹ Cfr. RODRÍGUEZ DUPLÁ, LEONARDO, op.cit, p. 39

³² Ídem, p. 37

deliberación y/o elección de los medios puestos para la ejecución de los medios para alcanzar el fin.

Consecuentemente después de deliberar los medios para ejecutar el acto, pasamos a la novena fase del acto humano voluntario, *la ordenación*, pertenece a un trabajo de la inteligencia, de los medios puestos sobre la mesa para la ejecución del acto en vistas de llegar al fin que se quiere conseguir conviene dar ese ordenamiento de los medios, de manera que al momento de ejecutar el acto mediante los medios puestos sea sencilla la ejecución misma, es decir, de éstos, colocar en primer lugar el o los medios sencillos de usar y en segundo lugar los difíciles, de modo que al momento de la ejecución si unos no son los suficientemente eficaces para dicha función, descartarlos y continuar con los otros, y así conforme a la secuencia propuesta por el individuo sea posible llegar al fin que se quiere lograr.

Después de tener los medios ordenados, en la actividad por realizar, pasamos a la décima fase, consiste en *uso activo de las facultades por la voluntad* en cuanto a la ejecución del acto. Podemos traer al tema los sentidos internos que el ser humano tiene para ejecutar los actos, la imaginación, la inteligencia, sensibilidad, movilidad, etc., ellas junto con los medios ordenados, ayudaría al individuo a que los actos por realizar sean los adecuados, de lo contrario, al surgir algún problema, se les den solución de manera adecuada. Después sigue la décima primer fase, corresponde a *la ejecución*, consiste a la ejecución del acto, integrando los medios ordenados antes puestos, así también los movimientos propuestos por el impulso volitivo, tratándose esto de las motivaciones extrínsecas que el individuo tiene para decidir a ejecutar el acto, sobre todo a movimientos que el cuerpo haga para ello³³.

³³ Ídem, p. 40

Para que los impulsos volitivos se lleven a cabo debemos vencer un obstáculo importante y que más de una vez se presenta al individuo haciendo que retroceda en ciertos momentos en cuanto a la realización del acto mismo, ella es resistencia³⁴, por ejemplo, se nos pide mover algún objeto de un lugar a otro, al cargar dicho objeto nos damos cuenta que es pesado evitando en ese momento por la magnitud del objeto el dejarlo donde lo encontramos. En dado caso podemos decir que la manera en la que podemos vivir adecuadamente esos impulsos volitivos presentes sería el esfuerzo, primero por hacer frente a lo contrario de ello, y segundo, el llegar al fin que desde el principio nos hemos forjado a llegar con él.

Mediante la ejecución del acto conforme a los medios propuestos, sería la frecuencia con la que hacemos dicho proceso para saber verdaderamente que es un acto voluntario. Haciendo pues una distinción entre esfuerzo por ejecutar el acto y ejecutarlo. Lo primero en base el querer ejecutarlo y poder lograrlo, por ejemplo, el esfuerzo que el individuo tiene al mover un órgano de su cuerpo sabiendo que la anestesia se lo prohíbe, no hace caso a diversas señales que el cerebro manda al órgano para moverse, y segundo, conforme a los impulsos que se nos presentan, ejecutamos el acto mediante los medios puestos en nosotros para lograrlo, de lo contrario, si no nos apoyamos de la voluntad de elección y ejecución, no podremos afirmar que verdaderamente nuestros actos son totalmente voluntarios.

Por último la décima segunda fase, consiste en *los resultados obtenidos*, trata del bien que se obtiene al haber ejecutado los movimientos ordenados por la voluntad, por ejemplo, la flecha que el sagitario lanzó llegó al punto indicado, el agua que se puso a hervir, terminó hirviendo, etc. porque el individuo decidió que así fuera, porque quiso llegar a ese fin que buscaba desde el principio, siendo ellas acciones enfocadas a conseguir un fin, de los cuales son queridos por el hombre mismo³⁵.

³⁴ Ídem, p. 41

³⁵ Cfr. ARISTÓTELES, *Ética a Nicómaco*, 23º Ed, Porrúa, México, 2013, pp. 3-7

Así pues, nos damos cuenta mediante el anterior análisis del acto humano como voluntario y sus diversas fases en las que se entrelazan la inteligencia y la voluntad, trae consigo el bien para el hombre que detalladamente llevó a cabo dicha operación, al mismo tiempo obteniendo de ella una gran satisfacción porque supo no engañarse de todo lo que se le presentaba, de manera que al analizarlos y descartarlos al mismo tiempo se ha logrado que el acto terminara siendo verdaderamente bueno.

2.1.1 La libertad y la razón de elección del acto humano

Es conveniente definir el término libertad que respecta en este punto a tratar. La libertad, al igual que la vida, no es un ser, una substancia, ni una facultad, ni tampoco un acto. Solamente es un carácter de ciertos actos de la voluntad. Es un accidente solamente de tercer grado en el que la substancia de ello es el hombre, la voluntad es solo una facultad integrada en el hombre, por lo que el acto voluntario emana de la facultad, y en algunos casos el acto termina siendo libre³⁶, de manera que somos libres de elegir entre diversos medios para realizar el acto en miras de conseguir un bien o un fin.

Por tanto, la libertad en el hombre si no fueran libres, sus acciones no les serían imputables, mucho menos se tacharían con mayor responsabilidad en cuanto a sus actitudes y hábitos, es decir, los conceptos principales que tenemos para describir a una persona como «bueno» y «malo» quedarían descartados y la ética no realizaría completamente su función, es decir, no tendría ningún objeto de estudio sobre el cual concluyera el estudio³⁷. Suele suceder que en diversas ocasiones tengamos la libertad como hacer lo que queramos, cuando sea y donde sea, ocasionando un descontrol total de ella, afectándonos no solo a nosotros mismos, sino también a aquellos que nos rodean.

³⁶ Cfr. VERNEAUX, R. op.cit, p. 174

³⁷ RODRÍGUEZ DUPLÁ, LEONARDO, op.cit, p. 51

La libertad es la característica de la voluntad en los seres racionales, ya que donde hay racionalidad, hay también libertad³⁸. Ya que al ser dotados de razón, se hace más profunda nuestra reflexión en cuanto a los actos que realizamos, es decir, obrar o no para obtener el fin por el cual nosotros realizamos ese acto. Haciendo una comparación, los animales no están dotados de razón, sino que ellos se rigen por el instinto, es decir, lo que ellos hacen, no saben si es bueno o malo, aun estando adiestrados, ahí están condicionados para realizar lo que la persona les pide. En cambio, el ser humano, animal racional sí, porque es capaz de hacer un raciocinio para darse cuenta de lo bueno y malo para sí mismo, lo reflexiona sabiendo de las posibles consecuencias.

Por tanto, la libertad y su función de ir hacia el bien apetecible, apoyada por la voluntad para elegir entre esos bienes el mejor nos da a saber que debemos darle un correcto uso a ella, es por eso que se añade la razón para que mediante ella, nuestra decisión de elección del acto sea el que más provecho tenga hacia nosotros, ya que la función de la razón es profundizar en lo que decidimos para nuestro bien, ya sea personal o colectivo.

2.1.2 La libertad como facultad de la voluntad y de la razón

En la libertad de la voluntad humana como facultad de ellas, es conveniente hacer mención de dos dimensiones con las que cuenta la libertad para ejecutar un acto moral. Estas son la «*autodeterminación y la intencionalidad*»³⁹. El primero, expresa fielmente, a nuestro juicio, la esencia del acto humano o acto libre, es decir, que en toda acción libre el responsable de éste, *soy yo*, y no otra persona que decide y determina que hacer, sino que uno mismo lo hace para sí mismo, sin que afecte al otro que me rodea. El segundo, no menos importante, en toda acción libre, también si se trata de una acción libre que recae sobre otra persona, uno mismo también decido sobre mí mismo en cuanto a mi ser moral.

³⁸ RODRIGUEZ LUÑO, ÁNGEL, op.cit. p. 154

³⁹ Cfr. RODRÍGUEZ LUÑO, ÁNGEL, op.cit, p. 159

Por ejemplo, quien priva de la vida a un semejante, se hace a si mismo homicida, quien miente, se hace mentiroso, y quien roba, ladrón, cualquier acto que realicemos nosotros mismos, nos convierte en aquello que hemos hecho⁴⁰. Por tanto, el acto libre actualiza la estructura personal de la auto posesión y el autodomínio cuando se trate de una acción verdaderamente libre, ya que lo ocurrido después de haberse ejecutado el acto humano, hecho por uno mismo hacia otro o hacia uno mismo, hacen que la persona desde su interior lleve a cabo cambios en la personalidad, de manera que no se alcance a notar el cambio en ellos hecho por dicho acto, pero podemos darnos cuenta que no puede ser así, ya que es evidente cuando un persona cambia en su interior aspectos característicos suyos principales, siendo percibidos por quienes lo conocemos.

Por tanto, decimos que la libertad es facultad de la voluntad y de la razón porque ella hace presente el bien apetecible a la voluntad y la razón, es decir, pone en función a estas dos porque la razón como practica en cuanto a su fuerza fundamental a tender hacia el bien que se le presenta por medio de la voluntad, y ella, decidida aún más, sabe cuál de esos bienes es el que más conviene. Siendo una inclinación humana a comportarse razonablemente en todas situaciones y ámbitos de la vida más básica y profunda que el deseo suscitado por la presencia de un bien sensible, la razón humana, llamada por la voluntad a regular desde dentro las operaciones libres.

Así pues, no podemos entender a la voluntad y la razón sin el funcionamiento de la libertad, ya que si no está integrada en el acto humano la libertad de tender hacia el bien apetecible, la voluntad no sabrá cual bien elegir entre los que se le presentan, y la razón en cuanto a tendencia del bien verdadero y no aparente, se guiaran los dos por el primer bien que se les presenta, aun siendo un dulce veneno ese bien que se presenta, lo tomaran como apetecible, teniendo como resultado algo negativo, que afectara considerablemente a la persona.

⁴⁰ Cfr. Ídem, p. 160

2.1.3 Virtud obtenida según el acto realizado

En el capítulo anterior habíamos definido la virtud como disposición constante de hacer el bien y en cuanto a su raíz etimológica «*virtus*», traducida como fortaleza. Por tanto en éste apartado abordaremos aquello bueno que obtenemos después de realizar un acto, es este caso, bueno, no sin antes recordar que existe lo contrario a la virtud, el vicio.

Las virtudes están constituidas por los hábitos que las construyen. Estos hábitos pueden ser moralmente buenos o moralmente malos según la naturaleza de las acciones que les dan origen. Es decir, un conjunto de buenos actos lleva al hombre a constituir una virtud y mantenerla según el carácter y determinación de éste, mientras que una serie de actos moralmente malos realizados por descuido o con plena conciencia forman lo que son los malos hábitos cuyo culmen son los vicios, los cuales se sostienen de la imprudencia y desencadenamiento de pasiones del apetito concupiscible y que se mantienen en la conducta y ser del hombre en medida que no los arranca de raíz.

Cuando se quiere ser virtuoso, mediante la realización de los actos buenos, pero lo difícil no es tener una idea general de lo que es vivir moralmente bien o de lo que da valor a la vida humana. Lo que es difícil es realizar la acción concreta que nos está ayudando a ser virtuosos, de ese ideal que estamos alcanzando día con día, lo importante, aparte de proponernos un fin al que queremos llegar y los medios necesarios para ello, es importante la perseverancia y constancia que tenemos al llevarlos a cabo, la realización de ese ideal exige concretarlo en un modo de usar los que tenemos, además de saber orientar ante las alternativas que nos plantea y que nos obligan a orientarnos ante las alternativas que se nos presentan pero que veces son difíciles de tomar, pero nos animamos a hacerlo por querer llegar a ese fin que nos hemos propuesto alcanzar, por la pasión, gusto, inquietud de hacer, lo hacer, y que nos pueden agrandar cuando esos medios son totalmente correctos⁴¹. En

⁴¹Cfr. Ídem, p. 213

cambio, no es muy difícil saber qué acciones son las que afectan y que nunca deberíamos hacerlas, ya que nos repercuten.

Pero no es posible saber anticipadamente qué problemas se nos plantearán a lo largo de nuestra vida y cuál puede ser su solución justa, así como tampoco será posible conocer por adelantado la decisión y la acción concretas que en cada situación es coherente con el fin último. También, no sólo es en estos casos, sino también en cuanto a la persona; porque una decisión que tome una y resulte acertada, no será lo mismo para la otra, por ejemplo, la decisión de estudiar en una universidad no es buena para todos, ya que existen personas que por inteligencia y carácter o gustos no resultan con la idoneidad que la universidad les pide para cumplir con los perfiles de egreso, en cambio aquella persona que si lo es, obtendrá éxito en lo que realice como alumno de la misma.

Las virtudes son adquiridas y no innatas, es decir, no vienen puestas en nosotros desde que nacemos, sino que a lo largo de nuestra vida, conforme a los actos buenos realizados iremos obteniendo dichas virtudes que nos caracterizarán a lo largo de nuestra vida. Tienen su fuente en la inteligencia del orden moral y de sus condiciones absolutas, afectando a la voluntad, porque de ahí proceden, de los actos voluntarios y que la voluntad, al multiplicarlos, se fortalece a sí misma, adquiriendo un poder de acción eficaz, ya que se logra una satisfacción muy grande al haber realizado actos buenos y al mismo tiempo nos fortalecemos por ello, dando un buen ejemplo a los demás, haciéndoles saber que en verdad se pueden realizar actos buenos que nos benefician como persona y benefician a los demás.

Sin duda alguna la virtud que queremos lograr con el acto realizado, podemos decir que es un «*hábito electivo*»⁴², porque electivo podemos entenderlo como concerniente a la elección, es decir, al acto de la voluntad con el que se decide lo que se va a hacer aquí y ahora en vista de un determinado fin. El hábito electivo, pues, significa disposición estable

⁴² Cfr. Ídem, p. 214

de elegir: la virtud es el hábito de elegir bien; lo contrario, el vicio es el hábito de tomar malas decisiones; ya que la virtud perfecciona la capacidad humana de elegir, de forma que la persona virtuosa encuentra acción adecuada a la particular situación en la que se encuentra, haciendo dos sencillos movimientos, la elige y la realiza.

De esta manera la virtud no suprime la elección, sino que la perfecciona, porque podemos pensar que ella nos hace todo el trabajo que nos toca elegir, pero no, nos permite elegir bien en las más variadas circunstancias. Después como acto propio de la virtud es la elección moral recta, lo que en una virtud intelectual su acto es el desarrollo de un teorema matemático, porque se decide hacerlo, en la virtud moral su acto es una elección justa, templada y que lleve al fin que se está consiguiendo, de lo contrario no se podrá llegar a ella. Para que se pueda hablar de una verdadera elección virtuosa, es necesario que haya un determinado modo de elegir y obrar. Concretamente se requiere saber lo que se hace, ya que de lo contrario no sabremos para donde vamos, estando en duda sobre el fin que queremos alcanzar y los medios puestos para ello, además, elegir interiormente la obra buena en cuanto tal, es decir, en cuanto sea un acto de justicia, de templanza, de prudencia y de fortaleza y también, obrar con firmeza y constancia, porque para lograr la virtud conforme al acto realizado debemos tener estas dos características fundamentales⁴³.

Sin duda que un solo acto nos basta para darnos cuenta que existen las virtudes, pero no por eso dejaremos de hacer más actos buenos y conformarnos con uno solo, sino que debemos tener estabilidad y constancia en ellos al momento de realizarlos. Cuando una virtud o vicio se encuentran totalmente formados desde el primer acto realizado, decimos que hay una preformación, ya sea por algunos otros realizados tiempo atrás o por herencia, es decir, que la personalidad de nuestros padres que hemos adquirido nosotros como hijos, la seguiremos haciendo, buena o mala, pero teniendo más fuerzas las buenas obras, porque sabemos el beneficio que ellas traen hacia la persona.

⁴³ Cfr. Ídem, p. 215

Entonces, las virtudes que el hombre necesita para ser perfecto, si sabemos que ellas son las que proporcionan al hombre fortaleza eficaz para obrar de acuerdo con las normas establecidas⁴⁴ en cuanto al comportamiento del hombre donde sea su contexto en el que se desarrolle. Aristóteles afirma que «*las virtudes no nacen en nosotros ni por naturaleza no contrariamente a la naturaleza, sino que siendo nosotros naturalmente capaces de recibirlas, las perfeccionamos en nosotros por la costumbre*»⁴⁵. De esta manera nos damos cuenta que en verdad podemos potenciar esas virtudes siendo constantes en llevarlas a cabo, de manera que se ejercitan, se aprenden como podemos aprender un oficio, ya que todo lo que hemos de hacer después de haberlo aprendido, lo aprendemos haciéndolo⁴⁶.

Siendo así, las virtudes se adquieren y aumentan por repetición de actos que la persona tenga para volverse virtuoso. Disminuyen y se pierden mediante la realización de actos contrarios, que hemos llamado, vicios. Anulando la virtud porque dos formas contrarias no pueden coexistir en la misma facultad. Debemos tener cuidado porque una prolongada cesación de actos virtuosos pueden ocasionar también el debilitamiento e incluso la pérdida de la virtud, porque si no es continuo el esfuerzo por reordenar las potencias según los dictámenes de la propia razón, necesariamente surgirán actos que la contradicen, a causa del movimiento instintivo que las tendencias sensibles conservan.

Sin embargo, existen algunos hábitos que pueden llamarse naturales, porque proceden en parte de la naturaleza y en parte de los actos realizados por la persona; no hay ningún hábito operativo humano que procesa solo de la naturaleza de los primeros principios especulativos y el de los primeros principios morales. A diferencia de los demás hábitos, que adquirimos, constituyen como disposiciones naturales para juzgar infaliblemente, una vez que por la experiencia ordinaria se conocen los términos del juicio.

⁴⁴ Cfr. FRIDOLIN UTZ, ARTHUR, *Manual de Ética*, 3° Ed, Herder, Barcelona, 1972, p. 239

⁴⁵ ARISTÓTELES, *Ética Nicómaco*, 23° Ed, Porrúa, México, 2013, p. 23

⁴⁶ Ídem, p. 23

Paralelamente los hábitos intelectuales acerca de los principios primeros, existe la voluntad de un principio natural de rectitud moral: la inclinación natural al bien conocido por la razón, que sin embargo no es un hábito formado, sino que pertenece constitutivamente a la voluntad.

Además Santo Tomás apoyándose de Aristóteles, consideró los soportes de las virtudes son la razón práctica, aquella que no queda inmóvil, sino que para que funcione debe estar activa, percatándose que el bien que se le presenta sea verdadero, la voluntad, que ve cual bien es el mejor. También, que las virtudes sean necesarias es fácil de ver si son considerables, ya que debe abstenerse el hombre de todo mal y obrar bien con todas las facultades, aceptar las normas establecidas en cuanto al comportamiento que debe tener en el contexto donde se desarrolla, de tal manera que sólo por las virtudes, por el hábito de hacer siempre el bien en todas sus formas, es capaz de atender al cumplimiento de sus deberes, permitiéndole también hacer el bien con constancia, prontitud y gusto que son frutos de tener un buen hábito del bien⁴⁷.

Podemos hacer mención de cuatro virtudes importantes en el hombre y que ellas son los ejes alrededor de los cuales se ordenan las virtudes morales, ellas son la prudencia, cuando es necesario que la razón conozca el bien y lo prolonga a la voluntad teniéndola como regla en su actividad. La justicia, esta virtud será una vez haciendo la actividad anterior en orden a la razón, ya por los actos exteriores en referencia a las relaciones de los hombres entre sí. La fortaleza, que afirma la voluntad en el deber y domina el temor producido por las dificultades y peligros, y la templanza, que modera el deseo y el goce de los bienes sensibles, de manera que completa las tres anteriores porque no se puede entender el control que deben tener ellas en cuanto al juicio hecho y cómo llevar a cabo el acto para alcanzar ese bien deseado⁴⁸.

⁴⁷ Cfr. JOLIVET, REGIS, op.cit. p. 168

⁴⁸ Cfr. Ídem, p. 175

Esta división fue propuesta por Aristóteles en su libro de *Ética* y posteriormente repetida por Santo Tomás, siendo pilares importantes en la moral y el recto juicio que debemos hacer cuando queremos llevar a cabo un acto bueno, de lo contrario los resultados serán malos, sin lograr satisfacción alguna en el hombre que los realiza.

Con nuestras reflexiones, el concepto de virtud se ha ido enriqueciendo bastante. Todavía hay otros elementos que forman parte de lo mismo. Sabemos pues, que la virtud se basa en la auténtica y consiguiente acción, de manera que el hombre quiere en serio el bien para sí, se examina, se esfuerza y trabaja al mismo tiempo, logrando que lo virtuoso se vaya haciendo más rico y más seguro desde un punto de vista vital, es decir, más natural. Cuidando que esto no llegue a una exageración, es decir, por el hecho de lograr ser virtuoso, llegue a considerarse por encima del otro, de enjuiciarlo constantemente y que así podemos caer fácilmente.

Así pues, nos damos cuenta de la gran importancia que tienen las virtudes y cómo es que podemos adquirirlas porque no nacimos con ellas, sino que conforme vamos creciendo y realizando actos buenos, nuestra virtud será totalmente buena, haciendo que también sintamos una gran satisfacción de ello; de lo contrario obtendremos un vicio que conforme vamos realizando los actos malos, esos serán los resultados, ya que un acto malo no puede convertirse en acto bueno automáticamente porque de fondo va la maldad de quien lo realiza y cómo lo realiza. En seguida abordaremos este tema sobre los elementos que constituyen un acto humano.

2.2 Elementos estructurales a considerar del acto humano

Siempre que escuchamos de un acto humano, lo primero que se nos viene a la mente es aquello que se hace para llegar o alcanzar algo sin pensar además en una posible estructura del acto humano, aunque en un primer momento parezca algo fuera de lo común, pero los actos humanos cuentan con una estructura peculiar que nos hace pensar que no solo es para decir que hicimos algo bueno, sino que en el fondo hay ciertos elementos que lo constituyen. Sabemos pues de la bondad y malicia moral que tiene un acto humano, pero hace falta examinar esos elementos que, en su relación con la razón entran en la constitución de la moralidad.

Podemos distinguir diversos tipos de actos humanos de los cuales el hombre tiene para realizar mediante motivaciones externas o internas, ellos son, primero, *naturales*, carecen de moralidad, pero son necesarios para la vida, es decir, los necesitamos para poder subsistir, por ejemplo, el comer, si no lo hacemos podemos morir de hambre, segundo, *violentos*, se realiza bajo presión externa, es decir, en el contexto en el que el hombre se encuentra hubo algo o alguien que lo obligó a hacer dicho acto, de lo contrario no haya pasado dicho acto, ni la violencia se haya presentado, tercero, *de hombre*, lo realiza el ser humano, puede ser sin pleno conocimiento, sin plena libertad o voluntad, tiene moralidad externa, es decir, afectó a quien lo rodea, no interna porque no hubo remordimiento de ello.

Por último, cuarto, *humano*, realizado con pleno conocimiento, plena voluntad, libertad, la moralidad es mixta, es decir, me doy cuenta de lo que hago porque quiero hacerlo, haciendo uso de todas las facultades humanas, ya que ningún acto humano carece de moralidad buena o mala, todos los actos deben tener alguna de ellas⁴⁹.

⁴⁹ Cfr. Apuntes de la clase del día 17 de enero de 2017, de la materia *Temas actuales de Filosofía*

2.2.1 El sujeto

Para saber que sea verdaderamente el acto humano, quien realiza la acción debe ser la persona indicada. Es la persona que actúa, es la causa eficiente de esos actos que antes no existía y que gracias a él ya existen, es decisión suya el que actúe o no, ya sea en el momento preciso o después. El sujeto debe tener las condiciones necesarias para llevar a cabo el acto, Santo Tomás dice que aquel agente que realiza la acción es el que tiene mayor participación⁵⁰, por ejemplo, la persona adecuada para realizar una cirugía, no será el que hace la limpieza en el hospital, porque no cuenta con las herramientas materiales e intelectuales para realizar dicho acto, por tanto, la persona correcta es el cirujano, ya que él si cuenta con todo lo necesario para la cirugía.

Teniendo también la total autorización para realizar dichas acciones que son las adecuadas a la condición en la que se encuentra la persona, solamente que aquello que realice sea el adecuado a su condición, porque un Doctor no podrá apagar un incendio como lo hace un bombero, porqué, porque el Doctor no está autorizado ni preparado para dicha acción, por tanto, que tanto el sujeto y la acción sea para el adecuado y también adecuada la acción para el sujeto. Así, el sujeto moral debe ser libre, de lo contrario no habrá moralidad subjetiva, es decir, el sujeto no sentirá nada al haber hecho el acto.

Ya que cuando es una acción libre, la consecuencia que de ella sale es la responsabilidad, somos responsables de lo que libremente hacemos, pero así como somos libres de hacer lo que queremos, debemos saber que hay límites por una ley moral en la que vienen los derechos ajenos, la responsabilidad hacia nosotros mismos y ante los demás.

⁵⁰ Cfr. SANTO TOMÁS, *Suma Teológica*, I, q25, a2c

2.2.2 El objeto

El objeto que aquí mencionamos es el acto que se realiza por el sujeto. Para que el acto sea bueno, debe ser intrínsecamente bueno, es decir, que el acto por su propia naturaleza sea bueno y que no tenga maldad alguna, haciendo que al final sea malo, porque Aristóteles en su libro de *Ética* hace mención de la acción de pronunciar una sola palabra que en el fondo tenga ya la maldad y provoque en nosotros pasión que terminamos por llevarla a cabo y es cuando el acto que se aparentaba bueno, terminó siendo malo y afectando al sujeto que lo realizó. Tiene también una perspectiva desde el punto de vista del fin, se convierte en medio, medio para conseguir ese fin que estamos persiguiendo.

Moralmente no se debe intentar un fin bueno con un medio malo, porque el mal no es objeto de la voluntad, ni es objeto de ninguna facultad humana. Haciendo el mal no podemos convertirlo con una acción buena porque la intención de afectar es más fuerte, terminando por hacer el mal, por lo que debemos evitarlo, por la razón en cuanto al principio existente que el fin no justifica los medios, de esta manera si el medio es intrínsecamente malo, es obvio que la acción se debe evitar por el grado de maldad que tiene sabiendo de las consecuencias que de ella surjan después de realizar dicho acto. Habiendo pues actos buenos que se convierten en malos por el grado de maldad que tienen, en cambio, los actos malos no se convierten en buenos, porque la acción de maldad es mayor, el medio para lograr la acción mala es mayor, por tanto no pudiese pasar dicho cambio⁵¹.

De esta manera, el acto puede ser interno y externo, interno si lo realizan las facultades interiores al alma, por ejemplo, la inteligencia o la voluntad, y externo, si además se realiza mediante las facultades operativas materiales.

⁵¹ Cfr. SIMON, RENÉ, *op.cit*, p. 214

2.2.3 El fin

El fin para que sea moralmente bueno, tiene que ser bueno en cuanto que la intención puesta por el hombre sea también buena, es decir, que tenga el intento de hacer el bien, ya que el fin del acto humano es conseguir un bien mayor que satisfaga las necesidades propias de la persona. Cuando la intención por la que realizamos el acto es mala, el acto automáticamente es malo, pero cuando el acto se realiza sin intención alguna, debemos ser prudentes al hacer el acto, ya que debemos analizarlo de manera que nos demos cuenta de las posibles consecuencias que surjan al realizar el acto, sin intención alguna pero que hemos ofendido a otros cuando se haya dado tal caso. También se puede dar el caso en cuanto a la intención que sea buena, pero la consecuencia que de ella salió en el acto fue malo, en cambio, cuando la intención fue para hacer un mal, como consecuencia se hizo un bien.

Lo que si debemos admitir y no hay duda de ello es que hay acciones que por su naturaleza son buenas o malas, sin importar la intención con la que se realicen, también, reconocer la exigencia que la intención tiene cuando esta funcione, ya que para que el acto sea moralmente bueno, la intención por consiguiente debe ser buena. Y así, la intención mala pervierte la acción buena de suyo, de manera que quien realice la acción se vuelve mala, de lo contrario, una intención buena jamás convierte a la acción mala en buena⁵².

Por tanto, objetivamente, el fin se identifica con el bien, y del bien se desglosan tres tipos, el primero, *sensible*, es un bien para uno mismo, segundo, *útil*, sirve para conseguir otros bienes, y tercero, *razonable*, es el bien en sí, es decir, bueno por sí mismo, para todos. Por lo que la razón debe regir el uso de los bienes útiles y sensibles, no descartarlos, sino que al mismo tiempo darles su función debida, sin poner uno de ellos por encima de la

⁵² Cfr. TORREZ LÓPEZ, CARLOS, *El acto humano: un análisis de su moralidad, según el pensamiento de Santo Tomás de Aquino*, Aguascalientes, México, 2007, p. 39

razón, ya que estaríamos cayendo en un pensamiento erróneo al que queremos conseguir mediante la reflexión y el bien que queremos conseguir.

2.2.4 Las consecuencias

Son las que suceden después de realizar un acto y precisamente porque se realizó, de lo contrario no existiesen si el acto no se hubiera realizado o también lo que haya pasado si no se hubiese actuado. Cuando las consecuencias del acto son previsibles, el hombre cae bajo un dominio en cuanto a su conocimiento de ellas, siendo totalmente responsables de las consecuencias⁵³. Además, deben ser previamente conocidas como buenas para que el acto moral sea de suyo bueno, de lo contrario sería en vano el esfuerzo hecho por la persona en la realización del acto cuando las consecuencias salieron contrarias a lo que se previó que sucedería. De manera que teniendo pleno conocimiento de ellas, las aceptemos, según el acto que hemos realizado serán las consecuencias que de ello vengan, y que si hemos hecho un acto moralmente malo completamente, no esperemos aplausos de los demás por lo que hicimos, sino que asumamos las consecuencias que de ello vengan.

2.2.5 Las circunstancias

Podemos entenderlas como el conjunto de condiciones que acompañan la realización del acto, que lo sitúan y se añaden a la calificación de recibe el objeto como los accidentes se añaden a la sustancia, por ejemplo, circunstancias de tiempo, lugar, oportunidad, etc.; que de alguna manera individualizan el acto. Santo Tomás hace mención de una serie de circunstancias que están presentes y que son fáciles de percibir *quién, qué, dónde, con qué medios, por qué, cómo, cuándo*; estas afectan en el centro mismo del acto humano, el quién, es el sujeto mismo que realiza el acto, el qué, es el acto mismo, el por qué, es la finalidad

⁵³ Cfr. Ídem, p. 42

con la que se realiza el acto, el con qué, son los medios que nos ponemos para realizar el acto, sin descartar las tres restantes que también son verdaderas circunstancias en las que se da el acto⁵⁴.

Podemos concluir diciendo que es fácil juzgar si un acto es moralmente bueno y malo, ya que si en el acto se cumplen los cinco elementos mencionados es totalmente bueno, porque se cumplen en el momento y tiempo preciso⁵⁵, de lo contrario, por uno solo que falle y que no esté totalmente claro, automáticamente es malo, siendo que se deben cumplir a la perfección para que el acto sea totalmente bueno y beneficie al cien por ciento a quien realiza la acción.

2.3 Moralidad de los actos humanos

Sabiendo pues que hay actos buenos y malos y que son actos humanos, aquellos que proceden de una voluntad deliberada, es decir, con pleno conocimiento y libre voluntad como lo dice Santo Tomás. De manera que cada acto humano tiene su propia moralidad, a cada uno le pertenece un explicación del porqué es bueno o malo según la manera en la que el hombre lo realiza. Esta propiedad de los actos humanos se presenta a la vez objetiva, es decir, calificando el acto en sí mismo, del cual derivará si es bueno o malo, en conformidad o no con la ley moral, y subjetiva, calificando el acto, no en sí mismo, sino en cuanto procede de la voluntad libre, y haciendo al acto subjetivamente bueno o malo según la rectitud o falta de rectitud de la voluntad.

De esta manera no podemos negar la realidad del bien y del mal porque Santo Tomás afirma de su existencia en el dominio del obrar, de las cosas buenas o malas⁵⁶. Ciertas cosas poseen la plenitud del ser que les conviene, y de ellas se dice que son buenas; otras tienen

⁵⁴ Cfr. Ídem, p.42

⁵⁵ Cfr. Ídem, p. 43

⁵⁶ JOLIVET, REGIS, op.cit, p. 151

ciertos defectos, y son malas en un grado o en otro. Del mismo modo en el acto que se realiza, debe poseer todo para que sea bueno, recordando los cinco elementos del acto humano; de lo contrario, el acto humano ya no sería totalmente bueno, sino malo en su acción, teniendo consecuencias malas.

La moralidad es una clasificación genérica de los actos humanos, que podemos especificar en dos especies distintas, ya sea moralmente buenos y moralmente malos. De ahí viene el primer principio de moralidad que más adelante abordaremos. Así vemos que la moral encuentra apoyo en antropología, después en la metafísica y ontología, correspondiendo al hombre según su naturaleza humana. De modo que podemos concluir que los actos humanos serán moralmente buenos si buscan el bien que perfecciona la naturaleza humana; y serán moralmente malos si tienden al mal, que daña su propia naturaleza⁵⁷.

Especificándose entre bueno y malo, en cuanto el primero se aplaude por los beneficios que traen a la persona que siempre busca el bien mediante la realización de los actos buenos; en cambio la persona que está en busca del mal, el acto mismo es despreciable, ya que no conviene a la persona, ni mucho menos traen algún beneficio, al contrario, le afecta en su ser. Más aun, cuando las acciones realizadas por la persona van hacia alguien más, es decir, le benefician o no los actos que uno mismo realiza. Ya que mientras actuemos moralmente bien produce satisfacción humana, felicidad por el bien que se presenta en el obrar, es decir, poner de manifiesto que aquello que estamos haciendo va de acuerdo a lo que se quiere lograr, el bien, fin último.

Por tanto, la exigencia de la ética surge en nosotros frecuentemente, porque nos sentimos sometidos a ello, es decir, nunca hacemos una vida según lo que nos venga en gana, sino que siempre estarnos obligados a hacer lo que está bien, de lo contrario fuera un

⁵⁷ Cfr. TORRES LÓPEZ, CARLOS, *op.cit*, p. 33

desastre lo que hiciéramos nosotros solos sin que nadie nos estuviera diciendo qué hacer para nuestro bien, y en segundo lugar, de vez en cuando, en cada situación, de forma interpelada concreta, aquí y ahora debes hacer esto y aquello. Todo esto lo conocemos en lo ético, surgiendo de ello la libertad, de la que tiende al bien apetecible que se le presenta.

2.3.1 El primer principio de moralidad

Este principio en moral es fundamental ya que se sitúa principalmente en la razón humana, llevando al hombre a la práctica de ello, de manera que se guie por aquello que es bien para él y lo malo evitarlo⁵⁸. Se enuncia de la forma siguiente «*el bien debe hacerse, y el mal debe evitarse*»; la expresión en forma de proposición o de juicio, no proporciona una idea adecuada de lo que significa para la razón este principio, sino que da enfoque a la práctica que debemos realizar y no tanto en su reflexión, sin duda que el reflexionar en ello es de mucho beneficio, pero cuando lo llevamos a la práctica nos queda más claro a que se refiere este importante principio.

Además, principio, en general, es todo aquello de lo que algo de alguna manera procede, dice Santo Tomás que en este principio de fundan todos los demás preceptos de la ley natural, ya que cuanto hacemos como bien y evitamos el mal, recaerá todo bajo los preceptos de ésta ley en la medida que la razón práctica lo capte naturalmente como un bien humano, y es por eso que va hacia ese bien, ya que la razón le ha proporcionado la información necesaria para ir a él⁵⁹; de manera que nuestro razonamiento se ponga no como ante un objeto de saber, es decir, que se nos presente en primer momento tal cual es, sino que debemos estar ante un objeto de realización, es decir, debo hacer esto, porque sabemos que si evitamos el mal, nos beneficia bastante; y si hacemos el bien, mucho más todavía. Y

⁵⁸ LUÑO RODRÍGUEZ, ÁNGEL, *Ética General*, 4º Ed, Eunsa, Navarra, 2001, p. 244

⁵⁹ SANTO TOMÁS, *Suma Teológica*, I-II, q94, a2c

así, este primer principio hace posible y determina el modo de encararse con el mundo propio del hombre en cuanto sujeto moral.

2.3.2 Actos moralmente buenos y moralmente malos

¿Qué es lo que marca la diferencia entre las acciones buenas o malas? No son por los bienes exteriores o corporales de las personas, ni siquiera por los bienes intelectuales que posean, ya que hay personas muy inteligentes y sabias que no necesariamente actúan positivamente, lógicamente analizándolo desde una concepción de la moral. De acuerdo a una concepción filosófica, es la acción en cuanto que emana de la libertad, lo que constituye a las personas como buenas, absolutamente hablando. Es la acción, que es la suprema actualización de ser humano lo que constituye el bien moral.

La percepción del bien como valor moral supone la experiencia moral; solo se hace perceptible si las personas se vuelven dentro de sí mismas, hacia los datos irreductibles de la experiencia moral. Por ejemplo, un mismo acto puede implicar en un caso o en otro, especificaciones morales diferentes y aún opuestas; pues la conceptualización moral es muy diferente a cualquier otra. Dar dinero a alguien es un determinado acto ontológico, pues el dinero pasa de uno a otro. Eso podría ser considerado como un acto de limosna o de compasión, en definitiva como un acto bueno. Pero también puede ser considerado como un acto de corrupción y de compra de conciencia. Una misma acción con dos especificaciones opuestas.

La división de las acciones buenas y malas siempre hay que considerarlas por su propia naturaleza dentro del orden moral. El bien y el mal como principios de división y determinación específica no se encuentran sino en el orden de la moralidad. Hay que

recordar que en la antigua ley se hablaba de animales puros e impuros. Desde el punto de vista ontológico, todos los seres eran considerados buenos.

Los valores morales son específicamente buenos o malos, porque son objeto del conocimiento práctico, no especulativos. El bien moral es lo que se llama el bien honesto, considerando que honesto quiere decir sencillamente: bueno en sí y por sí mismo. El bien útil, es el bien como medio para un fin, tomado precisamente como medio o instrumento; de manera que la bondad del medio presuma la bondad del fin. Es preciso que se realice algo que sea bueno, no ya como medio para otros fines, sino bueno en sí mismo. El bien honesto es el aspecto absolutamente primordial. La primera captación del bien en el orden moral.

Lo que es sustancialmente bueno, no como medio para alcanzar un fin, ni justificar algo ya poseído, sino bueno en sí. Lo que hace que las personas se sientan bien porque quieren ser buenas, no como mecanismo justificativo de algo que buscan con otro objetivo. Una acción buena, por definición hace bueno al agente que la produce. Pero nuestro mundo moderno sobre todo en su cúpula dirigente, está plagado de acciones que lamentablemente carecen del conocimiento de los valores que hacen que las cosas sean buenas por esencia y no por conveniencia o apariencia.

CAPITULO III

LA FELICIDAD: EL FIN ÚLTIMO POR EL CUAL EL SER HUMANO LLEVA A CABO LOS ACTOS BUENOS.

Después de haber hecho un recorrido sobre todo lo que implica el acto humano, lo bueno y malo que hay entre ellos, es conveniente hacer mención de una recompensa que se nos otorga cuando llevamos a cabo actos moralmente buenos, puesto que el tema principal es el bien que como personas obtenemos por llevar a cabo dichos actos buenos, ya que coincide el bien moral con el bien completo de la persona en la medida exacta en que ese bien está en juego en la conducta humana y ha de ser a través de ella. Por tanto, el bien de la persona es el bien moral de la acción libre, y su bien pleno o completo tiene carácter de fin moral último de la conducta, llamado felicidad⁶⁰.

La noción de fin último o felicidad así obtenida es el motivo o la razón formal universal a la que natural y necesariamente responde en último deliberado. En este sentido se dice que la felicidad o vida feliz es el fin último querido natural y necesariamente por todos y cada uno de los hombres. Cuando hablamos de fin último, hacemos referencia al bien querido por sí mismo de modo absoluto, en razón del cual se quieren todos los demás bienes⁶¹. Cuidando de no proceder al infinito, como lo dice la metafísica de la causalidad, en la serie de causas finales esencialmente subordinadas.

Cuando deseamos algo, estamos dando un determinado rumbo a nuestra vida, estamos necesariamente proyectando y dando contenido concreto a nuestra felicidad, ya

⁶⁰ Cfr. RODRÍGUEZ LUÑO, ÁNGEL, *Ética General*, 2º Ed, Eunsa, Pamplona, 1993, p. 190

⁶¹ Cfr. Ídem, p. 191

que nunca elegiremos algo que nos afecte y destruya la vida feliz que hemos buscado y que la hemos estado formando según los medios puestos para lograrlo y que la voluntad por necesidad quiere, con una inclinación natural, la felicidad. Entendido pues, la felicidad o vida feliz es el término de la inclinación natural de la voluntad, significando que por ser una tendencia racional, el hombre no sólo tiende al bien, sino al bien completo y perfecto. De esta manera nos damos cuenta que el hombre por querer alcanzar ese bien que le es apetecible y que sabe la satisfacción tan grande de hacer para obtenerlo, lo hace constantemente, sin perder de vista ese objetivo, obtener para sí ese bien.

La felicidad es consecuencia de una vida virtuosa, como dice Aristóteles en su *Ética a Nicómaco* «*son, en cambio, las actividades conforme a la virtud las determinantes de la felicidad, y las contrarias de lo contrario*», de esto podemos decir y afirmar que solamente con la virtud podemos obtener la felicidad que queremos para nuestra vida, porque ella es placentera y produce felicidad en el que la ama y vive. Además, es importante saber que la felicidad no se puede dar en la persona que vive sola porque de alguna manera no tiene con quien compartir los diversos momentos vividos, haciéndose notar su importancia al tener una amistad que esté cerca de nosotros.

Por lo que podemos constatar que los actos humanos no están hechos al azar, siempre están ordenados a un fin, puesto que dependen de la inteligencia, que excluye la casualidad, y de la voluntad, que tiene por objeto el bien y así están deliberados a un fin que se persigue desde el momento que se conciben y se lleva a cabo. Decimos pues que el hombre no obra, sino por un fin, que es un perfecto bien, es decir, la felicidad. No obstante, si bien todos los hombres desean necesariamente la felicidad como soberano bien, no todos los bienes están unánimes en poner la felicidad en los mismos bienes concretos, porqué, porque el bien en algunos casos creen encontrarlo desarrollando las facultades corporales, intelectuales, en la virtud, etc.

Hemos de ver ahora cómo se introduce el concepto que tenemos de felicidad en el estudio que estamos llevando a cabo, de manera que nos quede claro por qué le hemos llamado a la felicidad el fin último que se ha logrado obtener por medio de nuestros esfuerzos y medios puestos para ello. Aristóteles en su *Ética a Nicómaco* nos hace mención de que toda acción y elección tienden siempre a un bien, y pone el ejemplo del bien al que aspiran los políticos y que puede realizarse a la perfección, en cambio, cuando a las personas se les pregunta sobre qué es la felicidad, no saben lo que es, dudando del verdadero significado.

Si una persona tiene hambre, pasa directamente a la acción de comer, si tiene frío, se abriga, si tiene calor, busca un lugar fresco, lo hace porque al obtener resultados favorables se pone feliz, ya que por medio de la acción del acto y elección de los medios para llegar a ese bien que ha logrado llega la felicidad, pero cuando no logra obtener esa satisfacción, esa felicidad se pregunta sobre qué es aquello que está realizando mal para que no obtenga el bien que desea en ese momento, por lo que se pone a razonar, de manera que mediante esa operación mental busca el punto clave y de ahí parta para cambiar el rumbo de sus actos, logrando así obtener ese bien que le apetece y que por lo tanto lo vuelve tan feliz, porque le es propio al ser humano ser feliz⁶², por ese razonamiento que hemos hecho porque tampoco se querrá un mal para sí mismo, ya que sabemos que no traen nada bueno para sí, mucho menos para quienes nos rodean.

De esto debemos distinguir que hay dos clases de fines últimos, el primero, subjuntivo, que consiste en la felicidad en general, y el segundo, el objetivo, consiste en el bien concreto, es decir, en la posesión debe encontrar la felicidad a la que aspira⁶³. En este

⁶² Cfr. RODRÍGUEZ LUÑO, ÁNGEL, *Ética General*, 4º Ed, Eunsa, Navarra, 2001, p. 194

⁶³ Cfr. JOLIVET, REGIS, *Tratado de Filosofía Moral*, 5º Ed, Carlos Lohlé, Barcelona, 1959, p. 45

caso se logra obtener el fin último subjetivo. La felicidad, pues, es fin último subjetivo porque es el bien, que tomado como un fin se contempla y se desea. Cuales quiera que sean los bienes concretos en que el hombre piensa encontrar su dicha y reposo, apareciéndole necesariamente como fuente de la felicidad, de manera que se logra una identificación entre ellos porque serán de gozo para el hombre que está logrando adquirirlos después de mucho esfuerzo y constancia y así no podrá, una vez teniéndolo no puede renunciar a él.

Aristóteles puede ser considerado sin duda como el más significativo representante en su tiempo del punto de vista sobre la vida feliz. Advierte en su *Ética* a Nicómaco que toda elección y acción van encaminadas a un bien digno de ser alcanzado. Entre los bienes que nos proponemos existen algunos exteriores al hombre o que constituyen un objetivo para el hombre, por ejemplo, la pintura, la escultura, y otros que son para sí, pero que no logran satisfacer por completo las necesidades de la persona que los adquiere como bienes, pudiéndoles llamar bienes temporales. Surgiendo así la pregunta de si existe un bien que sea, para la vida humana en cuanto tal, un bien, obra propia del hombre al grado de llegar a la realización profunda de sus capacidades, si existe, se llama felicidad.

Por tanto, la experiencia que se tiene conforme se va obteniendo ese bien deseable a lo largo de la ejecución de los actos humanos y la razón que nos dice que siempre vayamos a ese bien que se nos presenta, demuestra, pues, la experiencia, que el hombre es feliz en la medida en que obtiene lo que se le presenta bajo aspecto de bien; tanto más cuando ese bien que se hace presente adquiere es más perfecto y estable. Además la razón también nos demuestra el cierto orden que debemos tener para la adquisición de ese bien, de lo contrario será difícil que lo obtengamos⁶⁴.

⁶⁴ Cfr. Ídem, p. 46

3.1 ¿Cómo conseguir el fin último de los actos humanos?

Hemos mencionado el fin último de los actos humanos, la felicidad. Ahora a manera de reflexión, abordaremos lo que ahora toca, como llegar a ese fin último, con obtener esa felicidad que la persona desea adquirir para beneficio propio porque se ha dado cuenta del verdadero beneficio que trae el llegar a ese fin último. El hombre alcanza la noción de fin, de una parte, percibiendo la realidad del mundo que le rodea, en el que se advierten relaciones de finalidad; de otra parte, a partir de su propia experiencia interna, ya que percibe que se propone fines u objetivos.

Debemos tener claro el fin que se quiere alcanzar, ya que el hombre no busca el fin como la piedra o como el animal, sino que lo persigue conscientemente por la inteligencia que tiene relación de sus actos con el fin y la voluntad como lo hemos comentado en páginas anteriores. Posee la noción de fin y la noción de bien, ellas con las que se identifican con la realidad, porque la voluntad no puede ser movida sino por el bien, y no encuentra el fin o término de su movimiento sino en la obtención del bien que se ha estado persiguiendo. Pudiendo afirmar que el fin y el bien son a la vez el principio y el término de los actos humanos, porque decimos eso, porque el principio, porque el fin perseguido o la voluntad de conseguir el fin es lo que determina la actividad humana; y el término, porque a la realización del fin tienden todas las tendencias y aspiraciones del hombre.

Por lo que conviene decir que el fin último que se quiere alcanzar no se reduce a señalar el hecho de que la conducta de cada hombre presupone una idea sobre el contenido concreto de la felicidad. Lo que se pretende determinar en este trabajo en base a la ética filosófica, enfocada a los actos humanos y el bien que para nosotros trae el llevarlos a cabo, es lo razonable que queremos buscar, ese fin último del que tanto hemos hablado y sobre eso algunas bases fundamentales para lograr obtener ese bien que tanto anhelamos. No se

puede decir aquello que se quiere para que el hombre lo haga, puesto que la manera en la cual se concibe ese bien es totalmente diferente, es decir, cada uno va hacia ese bien según le convenga y los medios puestos de acuerdo a sus capacidades para tenerlos y ponerlos en práctica.

Pero lo que sí se puede tomar en cuenta por parte del hombre son algunas modalidades generales que deben ser observadas en el momento de la elección y ordenación de las diversas actividades, en la regulación y uso de los diversos bienes humanos, estas son llamadas virtudes, que recordando en el capítulo anterior son las que nos dan la fuerza, nos caracteriza y vamos adquiriendo para sí según los actos que vayamos realizando, ya que ellas hacen que llevemos al ejercicio de nuestras actividades y para el recto uso de nuestros bienes y aunque no lo queramos, estarán presentes en nuestra vida, al grado de hacernos ver que en verdad son de gran ayuda y que podemos llegar a ser virtuosos, gracias a ellas, a los actos humanos que nos hicieron llegar a ese fin último que se ha venido buscando, la felicidad.

Ahora bien, si enfocamos esta felicidad, como el fin último que se quiere lograr mediante la ejecución de los actos humanos buenos, recordemos que como seres sociables que somos, conviene dar a conocer a los demás nuestros motivos de felicidad que hemos logrado. Puesto que la amistad, como lo dice Santo Tomás, es una virtud porque se ha elegido, viendo la necesidad que tenemos de hacerlo, como necesidad natural, se dará por consiguiente y de manera inevitable tener amigos. Siendo las dos personas virtuosas en sí mismas y uno a otros, llegando a un punto entre hombre y mujer de ser atractivos entre ambos.

En resumen, podemos decir que para adquirir ese fin último deseado es mediante la realización de los actos buenos, ya que de lo contrario, obtendremos un sentimiento

negativo hacia lo que hemos hecho y los resultados poco satisfactorios, cual, la tristeza. Pero lo que aquí nos interesa es la manera en la que la persona mediante la realización de los actos humanos se aferra a ellos para llevarlos a cabo, ser una persona virtuosa, capaz de poner los medios necesarios para ello, como se comentó en el capítulo anterior. Sin dejar atrás la constancia que debemos tener una vez iniciando este proceso de llevar a cabo los actos humanos, ya que si no lo hacemos, no lograremos obtener esa felicidad anhelada.

3.2 Armonía entre felicidad y finalidad del acto en la vida el hombre

Ahora, ¿Por qué hablar de armonía entre la felicidad y la finalidad? Recordemos que la finalidad de la realización de los actos humanos es la felicidad en el agente que los realiza. Además, no puede ser entendido un acto sin algo a lo que se quiere llegar, sería un absurdo constatarlo de esta manera, porque no por antojo el acto se realiza, jamás sucedería esto. Por tanto esta armonía que aquí se menciona va en vista a ello, van de la mano. Siempre tendrán una inclinación al bien, jamás al mal, ya que se espera la felicidad y no la tristeza del agente que lleva a cabo los actos humanos.

Ahora bien, se dice también que la felicidad es la acumulación de todos los bienes, y nos damos cuenta que es verdad, ya que se representa también como la satisfacción completa de todos los deseos humanos, el punto culminante focal de todos los sentimientos integrados tanto a nivel espiritual como material. Y el hombre, percatándose de los buenos resultados que trae la felicidad mediante la realización de los actos buenos, comparte ello con los suyos, contagiando a quienes lo rodean, de manera que con su ejemplo de que en verdad se puede ser una persona virtuosa los demás lo hacen.

CONCLUSIÓN

Después de habernos enfocado en el estudio de la Filosofía Moral, específicamente en los actos humanos y el bien que trae al ser humano el llevarlos a cabo, podemos darnos cuenta que aunque se nos hace mención de muchos requisitos, pudiendo llamarlos así, para que sea un verdadero acto humano, las facultades que se ponen en práctica para que lo llegue a ser, un verdadero acto humano, de lo contrario, no lo sería y las consecuencias serían graves.

Se ha dejado el trabajo abierto, es decir, dado que no se dejó por asentado lo que se plasmó en el escrito, puede ser que se aborde nuevamente dicho tema, dándole un enfoque diferente al que se le dio en este trabajo, un enfoque cualitativo, es decir, la descripción total de lo que nos ha competido investigar y reflexionar, los actos humanos realizados por el hombre para obtener un bien específico y que sin duda le ayudara bastante, puesto que el mismo con los medios necesarios lo ha logrado obtener, la felicidad como fin último y por lo que se ha vuelto virtuoso. En cuanto a la virtud, es recomendable que en la práctica de los mismos se tome en cuenta la estructura del acto humano, de lo contrario, no se obtendrán consecuencias buenas y la virtud mucho menos, sino que se obtendrá el mal, primero para sí mismo y en dado caso que sea compartido aquello que se ejecutó, repercutirá a quienes lo rodean.

No cabe duda que en la sociedad en la que nos encontramos insertos y nos estamos desarrollando como seres sociables que somos, conviene y es recomendable tener también un comportamiento adecuado, como lo vimos en tres momentos en los que la responsabilidad se hace presente, porque así, mediante nuestro recto juicio en cuanto a lo que debemos hacer dependerá nuestra formación en la conciencia, siendo ella la que nos

acompaña a cualquier lugar y no puede separarse de nosotros, porque además está pendiente de lo que estamos por hacer, mandando una alerta en el momento que tomemos la decisión de llevar a cabo un acto malo que afectará a otros y beneficiará a otro, según sea la naturaleza del mismo acto.

Además, es pieza fundamental la formación en cuanto a lo moral, ya que desde pequeños se nos ha hablado sobre el tema, y ya siendo mayores que se deje a un lado dicho tema por desinterés, creo yo está difícil. Pero como podemos constatar que hay personas que simplemente no les interesa dicho tema, mandando a volar tan provechoso tema, pero en su comportamiento no hace lo posible para que sea el mejor. Sabemos que somos seres dotados de libertad, pero no entender la libertad como un libertinaje, ya que ella es la característica principal de las personas que no actúan conforme a su naturaleza y no buscan el bien para sí mismos. Es, pues, la libertad, el gran instrumento de la propia perfección, que consistirá en llevar a la madurez todas sus capacidades, y orientarse de manera total hacia el bien, que es lo único que da perfección a la persona y produce felicidad.

La virtud, pues, no es solamente una necesidad de excelencia exigida exteriormente por normas civiles o de conveniencia humana, si no que brotan de la misma tendencia natural de la voluntad al bien concreto de la persona que las circunstancias propias van determinando y la razón práctica logra descubrir y ordenar razonablemente. Por tanto, siempre habrá una inclinación al bien, ya que como es posible en la práctica, obtenemos ese bien que más nos conviene, de lo bueno, lo mejor, que no sean dulces venenos apetecibles, es decir, que cuando se hacen presentes a la inteligencia, se le presenta muy claro, de la mejor manera, pero cuando lo toma para sí y ve sus características principales, y se desarrolla en él, le afecta de cuantas manera sea posible inquietando al ser humano en todas sus facultades, al grado de cometer errores que posiblemente no hayamos querido,

pero por el hecho de haber adquirido ese bien apetecible confuso, aceptamos de alguna manera sus características.

Por lo que debemos tener pleno conocimiento del bien, el bien para el hombre que tiene una razón de fin. Mientras no se presente un bien deseable para el hombre no hay posibilidad de ningún acto de bien para el hombre, es decir, la felicidad. Por lo que actuar de esta manera y en este orden habitual atrae hacia sí la virtud, lo que nos va caracterizando como personas, y recordando su raíz etimológica de virtud, nos da fuerza para continuar en el camino del bien, desarrollando nuestra capacidad de decidir sobre qué bien nos conviene y que debemos adquirir.

BIBLIOGRAFÍA

- ABBAGNANO, NICOLA, *Diccionario de Filosofía*, 4º Ed, Fondo de Cultura Económica, México, 2004, pp. 1104
- ARISTÓTELES, *Ética a Nicómaco*, 23º Ed, Porrúa, México, 2013, pp. 424.
- DUPLÁ RODRÍGUEZ, LEONARDO, *Ética*, BAC, Madrid, 2001, pp. 296.
- GIAMMANCHERI E. y PERETTI M, *La Educación Moral*, 2º Ed, Herder, Barcelona, 1981, pp. 628.
- GUARDINI, ROMANO, *Ética: lecciones en la Universidad de Múnich*, 3º Ed, BAC, Madrid, 2010, pp. 937.
- GUTIÉRREZ SÁENZ, RAÚL, *Introducción a la Ética*, 15º Ed, Esfinge, México, 1982, pp. 254.
- JOLIVET, REGIS, *Tratado de Filosofía Moral*, 5º Ed, Carlos Lohlé, Barcelona, Buenos Aires, 1959, pp. 454.
- LUÑO RODRÍGUEZ, ÁNGEL, *Ética General*, 2º Ed, Eunsa, Pamplona, 1993, pp. 344.
- LUÑO RODRÍGUEZ, ÁNGEL, *Ética General*, 4º Ed, Eunsa, Pamplona, 2001, pp. 314.
- SANTO TOMÁS, *Suma Teológica*, BAC, Madrid, 1989.
- SIMON, RENÉ, *Moral: curso de Filosofía Tomista*, 7º Ed, Herder, Barcelona, 1999, pp. 432.
- TORRES LÓPEZ, CARLOS, *El Acto Humano: Análisis de su moralidad, según el pensamiento de Santo Tomás de Aquino*, Aguascalientes, México, 2007, pp. 134.
- UTZ FRIDOLIN, ARTHUR, *Manual de Ética*, 2º Ed, Herder, Barcelona, 1972, pp. 252.
- VARGAS MONTOYA, SAMUEL, *Ética o Filosofía Moral*, 15º Ed, Porrúa, México, 1982.
- VERNEAUX, ROGER, *Filosofía del hombre*, 9º Ed, Herder, Barcelona, 1985, pp. 234.

